

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”**

DIRECCIÓN GENERAL
Oficio No. DG/059/2024
Ciudad de México, a 05 de julio de 2024

DEISY JAZMIN HERRERA ROMERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS

Presente

Me refiero al oficio No. UAF/SRMS/DA/452/2024 de fecha 01 de julio de 2024, recibido el 03 del mismo mes y año, mediante el cual solicita información relativa a beneficiarios finales de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior se informa que Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria sectorizada a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, cuya representación accionaria se conforma de la siguiente manera:

1. Fondo de Cultura Económica
2. Consejo Nacional de Fomento Educativo
3. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
4. El Colegio de México, A.C.
5. Instituto Nacional Indigenista ahora Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
6. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Lo cual se acredita con la escritura pública número, 25,191 de fecha 04 de octubre del año 2000, otorgada ante la fe del Lic. José Luis Franco Varela, titular de la notaría pública número ciento cincuenta del entonces Distrito Federal, la cual se pone a su disposición en caso de así requerirlo.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E



LCDA. AIDEE RODRÍGUEZ ORTEGA
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. C.P. María del Socorro Laguna Brindis, Gerente de Operación, Administración y Finanzas.- Presente